

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la suscripción una pieza. Fueron tratados
en el número 450 año 1890. El número 2500.
La correspondencia relativa a suscripciones, etc., debe dirigirse al Administrador.
Nº 117. Viven los originales.

PAGO ADVERTIENDO

Diario de Burgos

AÑO XXVII. Núm. 7.914. Burgos.

Imprenta, Librería y Administración calle de Victoria, 16. bajo. Teléfono núm. 186.

Jueves 22 de Marzo de 1917

PRECIO DE SUSCRIPCION

Alquiler: 1.º planta, 80 céntimos; 2.º planta, 15
2.º planta, 10. Comisiones & 50 céntimos linea.
Gacetas y sellos de redacción, precios con-
vencionales.
Esquela funeraria, precios según tamaño. La
misma puede variar en cada Administración
notarial entre tanto, desde 4 plazas en adelante.

PAGO ADVERTIENDO

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.



EL SEÑOR

DON ISIDRO GIL Y GAVILONDO,

SECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

individuo correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando,
vicepresidente de la Comisión provincial de Monumentos, abogado del Ilustre Colegio de Burgos, etc., etc.,
ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Excelentísimo Ayuntamiento;

sus desconsolados hijos doña María y don Federico; hijos políticos doña Sara González y Fer-
nández de las Corradas y don Carlos Godino y Belmonte; hermano, hermanos políticos, nietos,
sobrinos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos le encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que
por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real,
el primero mañana viernes, á las diez y media de la mañana, y el segundo el sábado 24, á la misma
hora, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 22 de Marzo de 1917.

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús.

Se suplica el coche.

Vivía: Lain-Calvo, 6, 1.º

No se reparten esquelas.

Suscripción al Empréstito de la Deuda al 5 por 100 amortizable

Isidro Plaza, banquero.—Casa fundada en 1855.

Fijada la fecha del 31 del corriente para la suscripción de Deuda Amortizable
al 5 por 100, desde el día de hoy admite esta casa cuentas órdenes se le confieren
para esta operación sin cobrar ninguna comisión, y el pago se hace en la forma
siguiente:

10 por 100 al hacer la suscripción,

40 por 100 el 14 de Abril,

20 por 100 el 14 de Mayo y

20 por 100 el 14 de Junio.

90 por 100 tipo de emisión.

Al hacer el pago el 14 de Mayo del 20 por 100 se abonará en esta entrega á los
suscriptores el interés del nominal adjudicado desde el día de la suscripción hasta
el 15 del citado Mayo, fecha que llevarán los títulos.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos á razón de
5 por 100 al año.

Como para las Obligaciones del Tesoro no existe prorrata, para la suscripción,
se encarga también esta casa de hacer su presentación al canje.

Burgos 22 de Marzo de 1917.

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Hornillas, Vientres Voluminosos, Desencodos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid
En Valladolid, de once á una, el 8 y 9 de
Junio. Hotel Español.

Doctor Urrea del Val

OCULISTA
Profesor ayudante del Dr. Caffarena, del
Instituto Oftálmico, de Madrid.
Consultas: de diez á doce y de cuatro á cinco.
Gratis á los pobres
Duke de la Victoria, núm. 19.

Dr. López Gómez,

Professor del Instituto Bubé, de Madrid.
Radioterapeuta en garganta, nariz y oídos.
Paseo del Espolón, 42, entrezuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la
mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor C. Uriarte

OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.
Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL
Especialista en enfermedades del aparato
respiratorio y circulatorio.
Horas: de once á una.
Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

DEUDA MADRIS,

El ministro de Hacienda, señor Alba, ha mantenido hoy con los periodistas una larga charla, interesante y sabrosa por uno de los extremos que aborda, y sobre el cual había pasado inadvertida la disposición que lo determina y que ha despertado frente á ella una rebeldía de intereses que empiezan á sentirse lastimados.

Trátase de una Real orden que nadie paró atención en ella, por la que se determina que los barcos que vienen del extranjero á España para lle-

nuestro mineral y elaborarla, no pueden llevarlo si llegan en lastre á nuestros puertos, y si trayendo en los viajes un 33 por 100 como mínimo de carbón inglés, de la cantidad de mineral que vayan á embarcar para Inglaterra.

Esta medida es altamente beneficiosa, pues sabida en la necesidad que tenemos de que se importe carbón de Inglaterra, y de este modo habrían de venir toneladas bastante de Inglaterra, para evitar todo peligro de conflicto por falta de combustible.

Ahora se venía dando el caso de que los barcos que llevan nuestro mineral á Inglaterra, salen de allí con cargamento de carbón, que dejaban en el viaje en puertos extranjeros donde tuvieren en la ruta, y aquí llegaban negros en lastre para llevarse nuestra gran riqueza mineral. Ese carbón que aquí necesitamos y que se venía quedando en el extranje-

ro, habrá de venir aquí.

Este es la intención altamente patriótica que ha inspirado la disposición del señor Alba, contra la cual se levantan algunos interesados, que consideran que sea una dificultad para la realización tranquila de un negocio de exportación de minerales.

En cambio, entidades importantes y significativas, han tenido el buen acuerdo de felicitar al ministro por su recta y bien orientada disposición, de la que hay que esperar frutos óptimos, pues según expresa declaración del ministro, que sabe su deber y está resuelto a cumplirlo en bien del interés nacional, no se revocará de ningún modo una resolución que tanto bien puede producir á España.

Producirá seguramente excelente efecto en la opinión imparcial, la declaración terminante que ha hecho á este respecto hoy el señor Alba. Ha logrado llegar á la entraña del problema del abastecimiento de carbón, y por satisfacer intereses de unos cuantos mercaderes no fuere bueno posponer las generales del país.

El camino que sigue el señor Alba es el derecho. Los demás ministros deberían secundar respecto de todos los problemas de ahora esta conducta resolutiva y directamente á la entraña de las cosas, buscándoles su remedio eficaz y

más en armonía con las necesidades del momento y nos tocará la menor cantidad posible de daño en todas las naturales inevitables saqueadoras de la presente contienda mundial.

No se celebrará mañana el Consejo de ministros que se había anunciado.

El general Luque enjuéstrase enfermo y está ausente de Madrid el ministro de Marina, que va acompañando al Rey en su viaje a Cádiz y Sevilla.

Hasta el sábado no estará en Madrid de regreso.

Entre tanto ha venido ya el señor Alvarado, y estará en Madrid mañana el ministro de Fomento, después de entrevistarse en Sevilla con el Rey y de tratar de la necesidad de acudir directamente el remedio de las necesidades que impone la inevitable obligación de cuidar de hacer imposibles para lo futuro las desastrosas avenidas del Guadalquivir, que azotan aquella rica región.

De todos modos, el Consejo no sufrirá larga dilación.

Habrá de celebrarse dentro de la semana que corre, y tendrá importancia, porque van á tratarse en él una serie de asuntos verdaderamente vitales.

Para antes de esa fecha, puesto que ya el Consejo parece estar acordado en cuanto á su espíritu se habrá firmado por el Rey el decreto, estableciendo la organización del seguro marítimo por cuenta del Estado que el ministro de Hacienda ha terminado de redactar ya y que hoy mismo será conocido del presidente del Consejo, para llevarlo á la firma del gobernante.

Este decreto hará, según se afirma, el milagro de movilizar los barcos que ahora están amarrados á los puertos. Se impulsará la exportación y el tráfico en general, con esta medida de garantía para la gente de mar, y el problema de los transportes entrará en una fase de efectiva mejora. Dejará de revestir la graveza semejante adquisiendo.

A ver si con una acción eficaz vamos haciendo frente á todos los problemas, y así el Gobierno podrá sentir la satisfacción de haber salido de unas delicadas circunstancias con la tranquilidad consciente de haber salvado á su país de una amenaza de desastre.

De la provincia

Aranda de Duero

LA FIESTA DEL ARBOL
Favorable por un día hermosísimo, la Fiesta del Árbol ha resultado en extremo agradable.

Asistió una concurrencia enorme al Santuario de la Virgen de las Viñas, donde se celebró misa y se bendijeron los árboles.

A los niños y niñas de las escuelas pú-
blicas y particulares, se les obsequió con un bollo y una naranja.

Se calcula que asistieron mil doscientos.

Los maestros y algunos discípulos hicieron discursos alusivos al acto.

Se plantaron 25 árboles, pero de días anteriores había plantados un centenar.

J. DEL FIJO HURTADO.

20 de Marzo.

Crónicas militares

INFANTERÍA

Han sido destinados:
Brigada, Amaro González Abad, del
regimiento de Aragón, al de la Lealtad.
Sargento, Jacinto Elisa Morales, del de
San Martín, al batallón cazadores de
Ciudad Rodrigo.

INGENIEROS

Han sido destinados:
Capitanes, D. Manuel Jiménez Fuente,
de la Comandancia de Ingenieros de
Burgos, al regimiento mixto de Ingenieros
de Málaga.

D. Anselmo Lacasa y Agustín, de la
cuarta compañía de depósito del regi-
miento de Ferrocarriles, á la Comandan-
cia de Ingenieros de Burgos.

SANIDAD MILITAR

El médico mayor D. Benjamín Tam-
ayo Santos, es destinado del Hospital de
Algeciras al de Valladolid.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche, con el aparato
Júpiter.

EL CENTRO. — Gran peluquería. — Plaza Mayor, 4 (Justo al Círculo de la Unión). Teléfono 244.

rededores de la prisión, presenciaron la fuga de Enrique, y avisaron a los empleados de la cárcel.

El fugitivo marchó velozmente entre el cementerio antiguo y el arco de San Martín, por la falda del Castillo hacia Fuente Bermeja, donde se perdió de vista, suponiéndose que llevaba la dirección de Villatoro.

El joven Jesús Gonzalo, hijo del conocido industrial D. Ignacio, dueño del Bodegón de Bayona, montó en un caballo que le fué cedido por D. Domingo Ortega, y acompañado de un empleado de la carcel y de alguna otra persona salió en persecución del preso.

Momentos después partían a galope fuera de la guardia civil de caballería por las esquinas, recorriendo pueblos y campos, sin encontrar al fugitivo.

Este se hallaba sufriendo condena por estando a la autoridad y cumplía en Abril de 1918.

Dijo que había sufrido antes otras condenas en el Fensal, de donde intentó fugarse dos veces.

En la Cárcel se personó el juzgado de instrucción, compuesto del juez D. Luis Zavatero, secretario D. Mariano Irreza y oficial D. Luis Sánchez, con el alguacil D. Esteban Hernando.

Al estómago, BURLADA. La maraña de agujas.

OÍDOS. Ca'ma dolor en el acto y hora supuración el cuatro días Oto-anaigesis en Oriente.

CONSERVAS TREVIJANO

Reconocida como la primera marca española.

El Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas, de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Al Polo fué Sisebuto hace un año, y ya no escribe. ¡Habrá muerto de escorbuto por no llevar, el muy bruto, el león del Polo de Oriente.

ZOTAL

Cura las enfermedades del ganado

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Santos Toribio, Víctor y Félix.

CULTOS

San Cosme y San Damián.—A las seis de la tarde, ejercicio del mes de Marzo dedicado a San José.

Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 60).—Ejercicios espirituales para sirvientes en la Capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico.

Mañanitas.—Cinco y media, misa; seis, meditación.

Tarde.—Lectura, a las cuatro; Santo Rosario, a las cuatro y cuarto; plática y cántico, a las cuatro y media; meditación, a las cinco.

San Lorenzo.—Santos ejercicios para las alumnas de las Escuelas Dominicales y demás jóvenes que éstas quieran agregarse, a las siete de la tarde.

VIERNES DE CUARESMA

Catedral.—En la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, a las seis y media, Vía Crucis, sermón, Miserere cantado por la capilla y adoración del «Lignum Crucis».

Predicar el M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Ortega Crespo canónigo.

INDULGIENCIAS.—Parciales. Son muchas las indulgencias parciales concedidas a este Santo Cristo y a esta Capilla. Conviene hacer intención general de ganarlas.

Plenarias. Visitando esta Capilla y orando ante el Santísimo Cristo, se puede ganar indulgencia plenaria.

La Capilla está agregada a la Iglesia de San Juan de Letrán y a la Hermandad y gracia de los Santos Lugares, ganándose en los sábados de cuaresma indulgencia plenaria y se rezan tres padres-nuestros con tres Ave-Marias, por cada vez, se pueden ganar en esta Capilla las indulgencias que se ganan en Roma los viernes del año.

El altar mayor de esta Capilla es privilegiado. Dentro de ella se puede celebrar la Santa Misa en tiempo de entierro. Todos los viernes del año se pude en ella cantar Misa de la Cruz.

Parroquia de Santiago Apóstol (Catedral).—A las seis y media de la tarde, Rosario, Calvario y Miserere cantado.

Parroquia de Santiago Apóstol (Catedral).—A las seis y media de la tarde, Rosario, Calvario y Miserere cantado.

Parroquia de San León Abad.—A las seis Vía-Crucis.

Parroquia de Santa Agueda.—Santo Rito y Vía-Crucis a las seis de la tarde.

Parroquia de San Cosme y San Damián.—Vía-Crucis a las seis

NOVENA DE LOS DOLORES

Santiago (Catedral).—A las seis y media de la tarde.

San Gil.—Por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las seis y media.

Orador: M. I. Sr. Dr. D. Félix Arráez, canónigo magistral de esta S. I. M.

San Nicolás.—Después de la misa de nueve y cuarto.

Calatravas.—A continuación de la misa de ocho.

San León.—A las seis y media de la tarde.

Audiencia

Señalamientos para el día 23.

Sala de lo civil.—Pleito procedente del Juzgado de Valsaín seguido por D. Juan González, contra la Compañía Luchana

Judicial, sobre pago de pesetas; ponente señor Mingue, defensores, Llorente, Ríos y Gaitero; procuradores, Villanueva y Herrero; secretaria del Lic. Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio oral proce-

dente del juzgado de Salas, contra Blas Gar-

cía y otro, sobre hurto; ponente, Sr. Moreno; defensor, Lic. Val; procurador, Echevarría; secretaria del Lic. Valdés.

El juzgado de Briviesca contra Emiliano Rosales y otros, sobre lesiones; ponente, señor Pérez; defensor, Lic. Plaza; procurador, Fuente; secretaria del Lic. Capua.

Gasolina

Libramientos para mañana: D. Toribio Martínez, D. Antonio Sáez, don Manuel Gallo, D. Pedro Ortiz, D. José González y D. Carmelo Esteban.

Gasolinera

Asistencia prestadas: Damián Castrillo, de 21 años; contusión en el muslo derecho.

Niceto Pérez, de 12; contusión en la región parietal derecha.

Celedonio Ayala, de 37; herida contusa en el pie derecho.

Aurelio García, de 2; extracción de una pluma de la faringe.

Lucila Gómez, de 12; erosiones en la cara.

Magistrado ayer

Defunciones.—Tomás Pérez López, de Burgos, 6 meses. San Juan 38; Higinio Francisco Díez, de Burgos, dos meses y medio, Lencería 18.

Nacimientos.—Benito Gómez Miguel, Benito Arteaga Martín, José Arroyo Campoman, Benito Pascual Alonso, Julián Añedo Renes, Víctor Pérez Peña.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: a las ocho de la mañana, 680'0; a las cuatro de la tarde, 680'5.

Temperatura: máxima sol, 8'0; máxima sombra, 2'0; mínima sombra, 3'0 bajo cero.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, NO; a las cuatro de la tarde, NO.

Pluviómetro.—Día 22: lluvia en milímetros, 1'0.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid, 22/3/17.

Información varia

En la Presidencia

Esta mañana visitaron al conde de Romanones los ministros de Marina, Estado, Gobernación y Gracia y Justicia.

Preguntado el presidente cuándo se facilitaría la nota del ministerio de Estado, referente a las exportaciones, contestó que en el Consejo de hoy se tratará de dicho asunto.

El señor Alvarado se habló de las denuncias de la prensa.

Dijo que son los mismos periódicos los que se denuncian y que, sin deteniéndolo mucho, no hay más remedio que proceder contra ellos.

Respecto de la agitación obrera, espera a conocer el resultado de la reunión de delegados que se verificará el domingo 25 del corriente en Madrid.

El Gobierno confía en la cordura y sensatez de los obreros, los cuales tendrán en cuenta los deberes que las actuales circunstancias imponen a todos los españoles.

Añadió que el estado de opinión no es favorable a movimientos que, en vez de facilitar la vida nacional, la entorpecen, así como el desenvolvimiento de los problemas pendientes.

Espera Romanones que los obreros cumplirán con su deber, como el Gobierno se halla decidido a cumplir con el suyo.

La hora en Francia

El embajador de España en París comunicó que en el periódico oficial de aquella república se inserta hoy una disposición, resolviendo que a las once de la noche del día 24 del actual se adelanten los relojes una hora, restableciéndose la normal el 7 de Octubre.

En Estado

El marqués de Cortina celebró una larga conferencia con el señor Jimeno.

En Gobernación

Cuando el señor Ruiz Jiménez recibió esta mañana a los periodistas, éstos le interrogaron sobre los rumores de la huelga general.

Y el ministro hizo las siguientes manifestaciones:

«Me parece que se está soplando al combustible y que éste puede llegar a arder.

En estas cosas hay que marchar con gran prudencia, pues andan en juego altos intereses de la patria.

El día 25 parece que se reunirán en Madrid los delegados de los trabajadores de toda España.

Estos acordaron hace ya tiempo una campaña preparatoria de la huelga general de 24 horas, que ha cumplido ya.

Otro de los acuerdos se refiere a la reunión en Madrid de los delega-

Mercados

Burgos 22.—Alaga a 67 rs. los 44 kilos; pesetas 38'07 los 100 kilos.

Mocho a 63 los 42 y 1'2.—37'06 idem.

Rojo a 63 los 42 y 1'2.—37'06 idem.

Centeno a 49 los 41 y 1'2.—29'50 idem.

Cebada a 39.—30'47 idem.

Yerros a 54.—30'68 idem.

Avena a 28 fanega.—27 idem.

Harina de primera a 47 pesetas los 100 kilos, de segunda a 45.

Harinilla a 60 rs. fanega.—32'60 pesetas los 100 kilos. Comidilla a 50.—27'17 idem. Salvado a 34.—24'65 idem. Salvado a 35.—25'35.

Patatas a 1'20 pesetas los 10 kilos.

Entraron 17.000 kilos, ó sea 400 fanegas.

El mercado sostenido.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pts. efectiva. Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincias Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 18, planta baja.

Importante

Precio de tasa, servicio a domicilio, del cohete de gas de la Fábrica que empezará a regir desde el 22 del corriente.

Por tonelada de 1.000 kilos 68 pesetas. Por quintal de 46 kilos 3'15

Nota: El pago será al contado.

Los pedidos han de hacerse precisamente en la Fábrica.

Ama de cría

Se ofrece para su casa, leche de 15 días.

Dirigirse a Evaristo Sevilla, en Vivar del Cid.

Ya llegaron

las remesas de paños y lanaillas de las mejores fábricas de Sabadell, lo más nuevo y selecto. La gran existencia de esta casa la permite hacer economías en sus ventas.

Sastrería de Elias López Marcos.—Espolón, 8

Banco de Burgos

NUEVO EMPRÉSTITO EN AMORTIZABLE DE CINCO POR CIENTO

Este establecimiento tiene el honor de participar al público, que se encargará gratuitamente de hacer cuantas suscripciones se le encarguen para dicho préstamo, así como de presentar á la conversión aquellas obligaciones del Tesoro que al efecto se le confien.

No están sujetas a prorrata las suscripciones al citado préstamo que se hagan, entregando obligaciones del Tesoro, se encargará también de comprar éstas en Bosa, por cuenta de los interesados que así lo deseen, en las condiciones corrientes de esta clase de operaciones y que impresas se facilitan por la Secretaría del Estado acreditamiento.

Burgos 20 Marzo de 1917.—El Secretario, Gerardo Moreno.

Arriendo de fincas

Gran Colegio Cervantes. S. Juan, 63.

Pedid reglamento y folleto de propaganda. - Util y gratis

¡Agricultores!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con larguez el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos y minerales, expenden *Nitrato de sosa de Chile*.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, se renuevan gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono que se hacen por carta o verbalmente, y se envian folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

La Proteofosfata

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de huesos.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos provocados por insuficiencia de alimentación.

Disminuye los cascos de infecundidad. Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones. En general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o éxistipela, y diarreas infestosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfata durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfata desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director General de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26, MADRID.

DEVIACIÓN DE LA COLUMNA VERTEBRAL. TOMO DOCTOR DE LAS PIRAS MAR, OFICINAS, FROLA PISO DE LA MATILDE, MADRID.

HERNIAS (Queraduras)

TRATAMIENTO de estos casos por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de inscripción, paciente n.º 27.781) del ortopédico hermético de Madrid.

Sr. Jerónimo Farré Gamell

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

HERNIA OPERADA RECIDIVADA

Ullándiga (Zamora)

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. — Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que padecía fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que aloradamente empecé hace dos años a usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar a caballo, que hacía años no montaba.

Agradecido, pues, a usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autorizo para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo segredo servidor, q. a. m. b., EMILIO OZCA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona hermética. Envíar un aparato de solocionado sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y son arreglo a esas particularidades, se expone al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solictándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas titulado *Hernias y curaciones realizadas con su invención*.

AVISO IMPORTANTE

Consulta en BURGOS los días 2 y 3 del mes de Abril, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL NORTE Y LONDRES, y en Vitoria el día 4, en el HOTEL PALLARES, por D. Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En MADRID, en su Gabinete, Carreras de San Joaquín, núm. 57, piso

Barbero de Galilea para «Corcua»

Pídase precio a Bonifacio López y Compañía,

apartado 180. Bilbao

ANEXO AL CATÁLOGO

ANEXO AL CATÁLOGO